

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

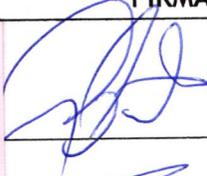
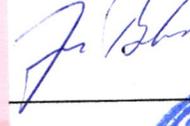
Municipalidad de Iquique  
25 OCT. 2024  
10110

En Iquique, a 25 de Octubre del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Septiembre del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Club Deportivo Teniente Ibañez,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de noviembre del año 2024
- Horario : inicio 20<sup>30</sup> término 22<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Arturo Fernández 2011, depto 106, Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Teniente Ibañez:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mayroní Compillay Compillay</u>		
2	<u>Miguel Aguirre Cuellar</u>		
3	<u>Pablo Acosta Bustos</u>		



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: